

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7727 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 778/2012 referente al concursado Industrias del Mecanizado Mecalán, Sdad. Responsabilidad Limitada Laboral, con DNI B95208377, por auto de fecha 14/02/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición de la administración concursal y del deudor.
- 2.- Suspender la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la Mercantil, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao (Bizkaia), 14 de febrero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130009202-1